

# DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

ALICANTE VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1915

NUM. 389

## CÍRCULO CONSERVADOR MAURISTA

### Todos los Sábados

a las 7 de la tarde LECCIONES PARA OBREROS

EN EL LOCAL DEL CÍRCULO. NAVAS, 21

### POR CONOCIDOS ORADORES

Locales de la Sociedad de Obreros

### El nuevo Sha

La crisis ministerial ha sido resuelta, fallando el pleito a favor de las minorías parlamentarias. Romanones ha sido llamado a los consejos de la Corona. El asalto al Poder ha sido coronado por el éxito. La crisis ministerial se resolvió.

Pero queda otra crisis mucho más importante por resolver y ésta no la resuelve ni Dato, ni Romanones, ni la Corona.

Finaliza el año; el presupuesto que vino al mundo con un déficit de 300 millones se liquidará en muy peores condiciones y ese presupuesto regará en 1916 llegaremos a dicho año, sin orientación económica definida y el cuadro de miseria nacional se presenta cada vez con más negras tintas.

Llevábamos una enormidad de tiempo sin Cortes; se abrieron para ofrecer el espectáculo más desdichado que darse puede; unas Cortes que no llevaron otra misión que discutir una cuestión de amor propio; y el amor propio no es base bastante para entretenér al país en las actuales circunstancias; por eso ha caído un Gobierno harto despreciado envuelto en sus propias artes.

Vamos a continuar sin Cortes por una temporada más; no sabemos cuánto tiempo. El Conde de Romanones seguirá las huellas de Dato; por la vía menos constitucional.

Y véase cómo al cabo de tantos años de luchar por el diablo sistema, cuando tanta sangre ha costado, venimos a caer en manos de un Poder personal, cien veces peor que el de Rusia, Persia y aún el de Marruecos; porque aquí no se sabe a quién corresponden las responsabilidades. El Jefe del Estado es irresponsable; el Gobierno debe responder ante las Cortes; las Cortes son una ficción; en realidad no existen.

De aquí se deriva el desbarajuste económico. La vida nacional depende de una sola voluntad. El Presidente del Consejo de Ministros, con la Gaceta, puede hacer y deshacer lo que le venga en gana.

Saludemos, pues, al nuevo Sha Romanones y roguemos porque Dios le inspire.

NEMO

## MISCELANEA

Parece que dos primates del romanismo alicantino trataron de irse a Madrid anoche mismo.

El de mayor altura se sobrepuso indicando a su amigo que en su ausencia debía quedar él al frente del partido.

A regañadientes a accedido el otro pero «sólo-voz» dicen que dijo:

«Me faltó dió, te lleva el acta» al mismo tiempo que este corregionario exclamaba, preparando la maleta:

«el que da primero, da dos veces».

Y como alternarán en el viaje, el que regrese de la Corte podrá con razón decir:

«Anda tú ahora, que cuando tu vás, yo vuelvo».

Dice «El Correo» que anteayer se oyó en esta Audiencia una causa procedente del juzgado de Ondara.

Sabíamos y continuamos sabiendo muchas cosas de Ondara, incluso que tiene una bonita y muy capaz plaza de toros, pero francamente, eso de Juzgado de Instrucción, para nosotros es una novedad.

Compuesto y sin novia.

Así se ha quedado D. Manuel Vardad es que no ha sido solo.

Las promesas de vara fueron tantas como concejales idóneos hay en nuestro Ayuntamiento.

Más vale así, pues, que los sucesos hayan tomado el sesgo que tienen, que de lo contrario hubieran presentado un espectáculo cómico-dramático de lo mejor en su clase.

Resueltamente ya no comen los idóneos.

Cuatro veces lo han intentado y las cuatro se han quedado con la boca abierta.

Y lo malo para ellos es que el porvenir es de lo más negro.

Lasciate ogni speranza...

El señor Ministro de Gracia y Justicia dimisionario en sus momentos de agonía dictó una R. O. disponiéndose comunicar a los presidentes de las Audiencias, que en los litigios sostenidos sobre accidentes del trabajo por los patronos con los obreros, no debe aplicarse el art. 35 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Seguramente esa disposición ministerial, sólo hará referencia a los «patronos declarados» pobres, porque el obrero, según el artículo 35 del reglamento para la aplicación de la ley de 30 enero 1900 acerca de accidentes del trabajo, ha de ser considerado siempre pobre, sin necesidad de que sea declarado como tal por los Tribunales.

## La nota de

D. Antonio Maura

De un artículo titulado «Los Furriales», que publica «El Correo Español» copiamos los siguientes importantísimos párrafos que demuestran el gran efecto que ha producido en la opinión pública honrada la nota de nuestro Jefe.

«Por hoy, la nota que para nosotros ofrece mayor interés en medio de esta lucha de las clientelas idóneas que se disputan el mandamiento real es la del Sr. Maura, documento histórico, de una gravedad y trascendencia extraordinarias.

«La pintura de nuestras costumbres políticas, es de mano maestra. El Sr. Maura, que ha vivido muchos años en contacto con la pillería turante, la conoce como un veterano exdirector de penal puede conocer las mañas de los corrigendos. La nota del Sr. Maura, en lo que se refiere a la crítica de los hombres, de las costumbres y de los procedimientos, la suscribirá, con nosotros, toda España honrada, harta de soportar el desgobierno de los furriales.

En un intervalo de veinticuatro horas, en el alcázar donde la mentira cortesana no suele dejar mucho margen a las sinceridades, habrá resonado las voces de las dos Españas: ia de los que sólo piensan en la galla del rancho y a todo trance quieren que siga imperando el desbarajuste, y la de la España noble, austera y patriótica, representada esta vez por don Antonio Maura.»

## La fiesta de la infantería

Brillantísimas han sido las fiestas que el bizarro y cultísimo coronel D. Manuel Montero y los dignísimos Jefes y oficiales de la Princesa han organizado para celebrar el día de su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Los ejercicios de sport, concurso de telegrafía, apreciación de distancias, gimnasia, esgrima de sable y fusil, han demostrado la instrucción acabadísima que se dá a los soldados convirtiendo a muchos de ellos pobres jornaleros en jóvenes ilustrados aptos para ser el día de mañana más útiles a la sociedad por sus conocimientos y adelantos.

La fiesta religiosa, el carrousel, la corrida de bocoyos y las funciones celebradas en el Teatro de Verano han estado concurridísimas y en todas ellas han rivalizado los jefes, oficiales, clases y soldados por sobresalir en su cometido consiguiéndolo de manera admirable.

Digno remate de las fiestas fué la función en el Teatro de Verano, en la que se dió cita lo más distinguido de

la sociedad alicantina que llenaba los palcos y butacas y el pueblo que ocupaba todas las demás localidades y entrada general.

Representaron la graciosa comedia de Parellada «El Regimiento de Lupi» la Sra. Beltran de Cubas (que lució en el papel de Marquesa unos trajes elegantísimos) y las señoritas de Pastor de la Rosa (Isabel y Carmen), Conchita Caturla y Margarita Andreu y los oficiales señores Alvarez Holguin (D. Conrado) Cubas, Sanz, Hernández, Moreno, Garnigo, Galero, Sánchez y Sánchez Ferrer.

Cada uno en su papel resultó un actor consumado y el público rió grandemente las situaciones cómicas y chistes de la obra y aplaudió catuosamente la acertadísima interpretación de los personajes.

Al final de la comedia y entre las ovaciones de la concurrencia las bellas y elegantes señoritas y señoritas que representaron fueron obsequiadas con preciosas «corbeilles» de flores por la oficialidad del Regimiento de la Princesa, así como la distinguida señora de Coig, esposa de don Carlos Coig, director de escena de tan escogida aristocrática compañía.

Don Sebastián Moreno representó luego el gracioso monólogo «La buena crianza o Tratado de Urbanidad» de manera magistral y terminó tan hermosa velada con el Himno del Regimiento, que fué muy aplaudido.

La notable banda de la Princesa ejecutó al principio y en los entreactos escogidos números de su vasto repertorio.

Mucho quiere Alicante al Regimiento de la Princesa que puede llamar suyo, por el mucho tiempo que lo tiene de guarnición, pero si alguno no sabía esto pudo convencerse al ver el entusiasmo que en todos estos actos han demostrado todas las clases de la sociedad sin distinción alguna por este cuerpo de Ejército, uno de los que más honran y enaltecen el Ejército Español.

Felicitamos a su coronel Sr. Montero a los Jefes y Oficiales, por el empeño que siempre han puesto y que han conseguido de hacer del Regimiento de la Princesa un Regimiento ejemplar y a las clases y soldados por el cuidado y esmero que tienen en cumplir los deseos de tan dignos y cultos directores.

RAPIDA

## El ejercicio

La actividad es una de las manifestaciones de la vida y la más larga vida es el premio de la actividad.

La inmovilidad es la precursora de la muerte. Cuando el árbol deja de crecer, muere; el agua que no corre

se estanca; en cambio, el agua que corre es la más fresca, pues su actividad le proporciona los medios de purificación.

El mar muerto se llama así porque no tiene salida y por lo tanto actividad. Los peces no pueden vivir en sus aguas porque tienen venenos que se han acumulado en ellas, debido a su reposo.

Esta ley de la vida es lo mismo para todos los órganos del cuerpo. Cumplen sus funciones respectivas con una fuerza que está en proporción directa del ejercicio que les corresponde.

La principal causa de las debilidades y enfermedades es debida a la inactividad. La sangre se entorpece y deja cumplir sus funciones, que consisten ante todo, en quitar las materias gastadas y destruidas que provienen de los órganos, músculos y huesos del cuerpo, y además, en reconstrucción con materias mejores los que se desgastó.

Es imposible que la sangre haga este trabajo si los pulmones no reciben aire puro y fresco, el cuerpo buen alimento; luego el régimen de la vida debe ser tal que la sangre corra vigorosamente hasta las últimas extremidades de cuerpo y cumpla su tarea de renovar constantemente el organismo.

El valor de un ejercicio regular e inteligente no puede ponderarse lo bastante. Es la ley de la existencia para todo lo creado.

La hora mejor para hacer el ejercicio, tratándose de personas muy ocupadas, es lejos de las comidas. Los ejercicios no son recomendables a ninguna hora.

Si la gente ocupada se atiene a la creencia necia de que el ejercicio solo debe hacerse a determinadas horas del día, es muy posible que esta hora esté ocupada por algún trabajo. La tendencia entre los intelectuales es la pereza en el ejercicio.

Razón tenía aquel filósofo cuando le preguntaron en qué se parecían las naciones todas; y contestó: «En que todas son iguales de perezosas.»

A medida que los venenos se acumulan en el sistema, la inclinación a la pereza aumenta.

Constará de 52.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 1.000 pesetas.

Los premios serán los siguientes: uno de 6 millones de pesetas, uno de 3 millones, uno de 2 millones, uno de un millón, uno de 500.000, uno de 250.000; tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, tres de 60.000, tres de 50.000, tres de 40.000, 25 de 25.000 y 2.543 de 5.000.

99 aproximaciones, de 5.000 pesetas cada una.

99 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de seis millones de pesetas.

99 id. de 5.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3 millones de pesetas.

99 id. de 5.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con dos millones de pesetas,

99 id. de 500 id para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1 millón de pesetas.

99 id. de 5.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.

99 id. de 5.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

Dos idem de 50.000 para los 99 números anterior y posterior del premio de seis millones.

Dos de 25.000 para los del premio de tres millones.

Dos de 20.000 para los del premio de dos millones.

Dos de 16.000 para los del premio de un millón.

Dos de 14.000 para los del premio de 500.000.

Dos de 12.000 para los del premio de 250.000.

5.199 reintegros de mil pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Total, 8.400 premios.

## La cosecha del aceite en 1915

Según la «Revue Oleicole de París», de las impresiones que se tienen de todos los países productores; la cosecha mundial de aceite de 1915-16, será inferior a la mediana en más de un 15 por 100.

En Italia, país donde la recolección de la aceituna alcanzó mayores proporciones, la actual cosecha será misera y apenas bastará a cubrir las necesidades de la nación. «La mosca» y el «cyclorionium» unidos al exceso de humedad, dieron el triste a las esperanzas de los olivicultores, que una magnífica floración había hecho presagiar.

Las persistentes nieblas también perjudicaron en Francia al olivo cuando cosecha no pasará de mediana, y lo mismo pasará en Argelia y Túnez.

La cosecha de Grecia no pasará de mediana y merece el calificativo de mala la que se obtenga en Turquía ásérica.

Entre los países grandes productores sólo España obtendrá una cosecha buena, aunque no tanto como hace dos meses se creía. El retardo de las lluvias de otoño, especialmente en Andalucía habrá impedido que la oliva dé todo el jugo que podía esperarse.

Es de creer, que todos los países

importadores de aceite, siendo por lo mismo de espera que los aceites alcancen precios elevados.

## Del terrado a la calle

La niña de ocho años Encarnación Rodríguez, con domicilio en la calle de San Roque, núm. 10, cayó del terrado a la calle, produciéndose heridas graves diseminadas por todo el cuerpo.

Conducida a la Casa de Socorro fué curada de primera intención, pasando después al Hospital civil, donde ocupa la cama núm. 10 de la sala conocida por San Juan de Dios.

## Atropellada por un carro

Ayer tarde, en las últimas horas, fué atropellada en la calle de Maisonneuve por el carro que guiaba Juan Ripoll, la joven Fuensanta Hernández, natural de Murcia, habitante en esta capital en la calle de Teatinos.

Recogida del suelo fué conducida a la Casa de Socorro, apreciándose los médicos heridas leves en el rostro y cuello, que salvo complicaciones son leves.

El carro que atropelló a Fuensanta iba desbocado.

## Un ahogado

Los funcionarios del cuerpo de vigilancia de servicio en el Puerto, han visto esta mañana el cadáver de un hombre que flotaba por encima de las aguas frente a la Junta Obras del Puerto.

Pasado aviso al señor Juez de Marina, se personó éste en el sitio referido, dando las oportunas órdenes para la extracción del cadáver y conducción, seguidamente, al Depósito Judicial.

El cadáver no ha podido ser identificado.

## MAS DEL SUCESO

Debido a las gestiones realizadas por el Jefe de la guardia Municipal, señor Blanco, se ha venido en averiguar que el cadáver del hombre ahogado pertenece a un individuo de Yecla, llamado José Candela Díaz, de 59 años.

## PASMOSA SERENIDAD

Dicho individuo desapareció de su hogar, situado en Yecla, el miércoles pasado, arribando a esta capital en el tren que sale de allí a las diez de la noche.

Ayer recibió su esposa una carta del Candela, cuyo contenido le llenó de pavor, pues en dicha misiva le decía que a las cinco de la tarde pondría fin a su existencia en Alicante, donde se encontraba.

## EL ALCALDE DE YECLA

La infeliz mujer acudió al despacho del señor alcalde, poniéndole en antecedentes de lo que ocurría, quien a la vez, telegrafió a don Eugenio Botí, alcalde de Alicante, para que interesase la busca del Candela.

## NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Espí, para el joven e ilustrado doctor en medicina don Rafael Gandulla.

Procedente de Almoradí, acompañada de su madre, se encuentra en Alicante la distinguida y bella señorita doña Dolores Penalva Arijas.

Que su estancia en esta capital les sea grata.

Hoy hemos recibido la visita en nuestro Círculo Maurista, de nuestro excelente amigo y correligionario, de Crevillente, D. Antonio Oliver Aznar.

## Desde San Vicente

Anteayer festividad de la Purísima Concepción, celebróse en el teatro de esta localidad la función que ya anunciamos, en la cual alcanzaron un nuevo triunfo definitivo.

La debutante Sra. Asunción Molto, estuvo acertadísima, revelando afortunadamente que posee enviables dotes para la escena. Fue aplaudida.

De la compañía infantil, que también este día presentó por primera vez al público, mucho pudiera hablar, pues fué singular su comportamiento, pero bástenos por hoy con decir que todos fueron aplaudidos cuanto merecían, que fué mucho.

La Sra. Hussca y los Sres. Llorca, Moya, Lillo, Montoyo, Fuentes y Cremades, como siempre: muy bien.

Deseamos para tan afortunados aficionados éxitos venideros como el que en este día alcanzaron.

## MAURA SI

De dos únicas maneras se pueden conseguir las cosas u objetos que se desean: se conceden o se adquieren. O lo que es lo mismo: se reciben, o se llega hasta ellas.

Lo primero, es una prebenda o beneficio que nos otorga, quien tiene poder, sin que se reconozca en nosotros, derechos, títulos, facultades, ni merecimientos para ello.

Lo segundo, se alcanza como recompensa, como reconocidos por todos, a la valía, al derecho a ellas.

Aquello es una gracia.

Esto es justa recompensa.

Y haciendo referencia de cuanto llevo dicho, a la gobernación de un Estado y por consiguiente, al modo o manera de alcanzar el poder ejecutivo de una Nación, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la presidencia de un gobierno se alcanza o por merced, o por derecho.

La merced puede ser de dos clases, voluntaria o necesaria.

La voluntaria integra el capricho, la pasión el interés o recompensas individuales.

La necesaria, es la motivada por la fuerza de las circunstancias.

Para otorgar aquella, precisa que en la persona en quien radique la facultad o poder de darlas, existan señales inequívocas de inferioridad o insuficiencia.

Estos por fortuna no ocurren en nuestro país.

Se otorga la segunda, cuando las personas que han ocupado el poder con anterioridad, no supieron o fueron ineptas, para levantar el espíritu de su abatido pueblo, viendo en el simbrado la decadencia moral propia de aquellos que sin férreo orden y concierto viven. Esto es a falta de otros mejores.

Se tiene derecho al poder, cuando ingenuamente se reconoce en la persona indicada, dotes de virilidad moral e inteligencia bastantes para ello, llenando por consiguiente las aspiraciones de quienes han de ser gobernados.

Pues bien, amigos y adversarios, la separación de esa política, a usanza de nuestro país, del eminente estadista don Antonio Maura, nuestro indiscutible jefe, nos demuestra dos cosas:

Una, la incapacidad de los Datos, Romones y demás elementos que integran los compadres, farsas y comedias de la actual política.

Otra, hacernos sentir a todos, la necesidad de una política que solo él puede ser susceptible de iniciar y seguir.

Por lo primero, tiene derecho a la merced necesaria, del Poder. Por lo segundo, es merecedor del mismo.

Y si lo uno y lo otro, no nos equivocamos al afirmar que, lo tendrá.

Vosotros, los menos detractores de Maura, y vosotros, espíritus apacibles y pusilánimes que pudistis creer que el astro lleno de luz vivísima, que simboliza la pureza de sus intenciones, podía ser oscurecido por la opaca y reflejada luz de un planeta, podéis negar acoso esta afirmación?

Si así lo hicierais solo explicable sería vuestra conducta, por despecho. Por el despecho que produce al vencido, la victoria del vencedor.

C. ALCIRA

## MERCADO

COPIACIÓN DE HOY:

Patatas de 15 a 17 pts, los 100 kilos.

Tomates de 16 a 20.

Nabícolas de 00 a 00.

Boniatos de 67 a 00.

Cebollas de 14 a 18.

Cardos de 00 a 00.

Uva de 00 a 00.

Coliflores a 250 docenas.

Coles a 2'00.

Carne de vaca, sin hueso a 3 pts.

Con hueso a 2.

Ternera: sin hueso a 3'60.

Con hueso a 2.

Cerdo: sin hueso a 3.

Con hueso a 2 y 2'40.

## Los valores

### COTIZACION DEL DIA 9

Madrid 9-11'15 n.

Interior, 69'80.

Fin de mes, 69'75.

Exterior, 75'90.

Amortizable, 91'00.

Banco de España, 453'00.

Compañía Arrendataria de Tabacos, 275'00.

Explosivos, 000'00.

Francos, 91'00.

Libras esterlinas, 24'04.

### Instituto Meteorológico

#### ABSERVACIONES DE HOY

Barómetro a 0° 762'9.

Termómetro, seco 13'4.

Humedad relativa 82.

Viento N.O. calma.

Atmósfera despejada.

Estado del mar calma.

Temperatura máxima al sol en el vacío 55'0.

Id. id. id. en el aire 31'2.

Id. id. del aire a la sombra 21'6.

&lt;p



# GRANDES ALMACENES

# EL AGUILA

Princesa, 2 - ALICANTE - Victoria, 1

## SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao,

Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,

Palma de Mallorca, Santander, Sevilla,

Valencia, Valladolid y Zaragoza

## Ropas confeccionadas para Caballero,

## Señora, Niño y Niña

## SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

## FABRICA DE TURRONES

Abrigos de patén gran novedad para señora.

De 26 a 40 ptas.

Juego de pieles para jovencitas para niñas de 13 a 16 años A 15 ptas.

De 12,50 a 20 ptas.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CÁTALOGO GENERAL

# Santa Ana

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Daspacho: Testinos 4, Fábrica: Plaza de Sánchea y calle Pintor Lorenzo Casanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Daspacho, 144) ALICANTE

JUAN PASTOR

## Berlines Conservos y Salazones

de toda clase de pescado

Viuda e hijos de Enrique Romeu

CASA EN

GRAO, VALENCIA Y ALICANTE

## Antonio Visconti Morata

Géneros para zapateros y guarnicioneros

Grandes existencias en Chuches Vaca, Argolla en negro y color, Box-Calf, Dóngola, Suela de todas clases y procedencias, Cuero allígra negro y avellana. Guarnicionería y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y calzatería.

Especialidad en habillajes, herramientas y artículos de lujo para carrozas.

Per la experiencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

Plaza de la Constitución, 12 y 14.

## LLOYD DE COLOMBIA

Colonia (Almería)

Compañía Unión de Seguros Generales

Seguros Marítimos

Agencia en Alicante a cargo de

Don Francisco Visconti Morata

Paseo Martínez, 50

Otonjólogo

## Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 de Ptas. completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Alcalá, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Checos y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuentos letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos cualesquiera sin cobrar interés alguno. Cartas de crédito. Glos telegáficos. Fijaciones.

Horas de caja, de 9 a 13

## HIJOS DE MANUEL MAGRO LLERO

FABRICANTE DE HARINAS

Frente a la estación de M.Z.A.

ALICANTE

## Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo en esas escasas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6, 13, 20, 27 Mayo, 3, 10, 17, 24 Junio, 11, 18, 25 Julio, 18, 25 Agosto, 11, 18, 25 Septiembre, 11, 18, 25 Octubre, 11, 18, 25 Noviembre, 11, 18, 25 Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Illes Mol y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6, 13, 20, 27 Mayo, 3, 10, 17, 24 Junio, 11, 18, 25 Julio, 18, 25 Agosto, 11, 18, 25 Septiembre, 11, 18, 25 Octubre, 11, 18, 25 Noviembre, 11, 18, 25 Diciembre, directamente para Singapur, donde se hace intercambio que a la ida hasta Barcelona, presigiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Po, etapa en África

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alacant el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Ceuta, Melilla, Melilla, Ceuta, Santa Cruz de Benítez, Santa Cruz de la Palma y puntos de la Costa occidental de África, Regreso de Fernando Po el 2 haciendo la salida de Ceuta y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alejamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expidean pasajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas familiares, precios especiales por comarcas de ida, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Compañía que de estos servicios tiene la Compañía es encargada de tratar en Ultramar los muebles que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, decaen bases, las exportadoras.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bahía Santander el 16, de Jijón, Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, el 30 para Río Negro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Barreiro a Rio el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Paraná, Lisboa, Vigo, Cerdanya, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camareños de la ida.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Estados Unidos

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz entre los puertos de Galicia y Norte de España.

Horas de caja, de 9 a 13

Testimonio establecido

### Línea de Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se ofrece pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México, así como para Tampico, con transbordo

en Veracruz.

DIRECCIONES: 24 Línea de New-York Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se ofrece pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México, así como para Tampico, con transbordo

en Veracruz.

DIRECCIONES: 24 Línea de Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Islas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Colombia), Habana, Puerto Llano y Cetón, de donde parten los vapores el 12 de cada mes para Belice, Curazao, Puerto Cabello, La Guaya, Ponce, San Juan y Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Málaga, Génova. Se ofrece pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril en Panamá con las Compañías de Navigation del Pacífico, para cualesquier puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Escondido y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Cúcuta, con transbordo en Cúcuta para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de

cada mes, directamente para las Islas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,

Puerto Plata (Colombia), Habana, Puerto Llano y Cetón, de donde parten los vapores el 12 de cada mes

para Belice, Curazao, Puerto Cabello, La Guaya, Ponce, San Juan y Puerto Rico, Canarias, Cádiz,

Barcelona, Málaga, Génova. Se ofrece pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Ha-

bana. Combinación por el ferrocarril en Panamá con las Compañías de Navigation del Pacífico, para cu-

alesquier puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Es-

condido y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Cúcuta, con transbordo en Cu-

tacay para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.